

## PERÚ PROMULGA NUEVA LEY DE MIGRACIONES Y SU REGLAMENTO

Con la entrada en vigencia de la Nueva Ley de Migraciones (DL 1350), a partir del 1 de marzo, y la publicación de su reglamento unas semanas después, el Perú completó su marco normativo migratorio, el cual es mucho más claro y ágil en su aplicación y promotor de la economía al facilitar el ingreso de inversionistas, hombres de negocio y personal calificado.

[+ Ver más](#)



## SE ELEVA A ESTÁNDARES INTERNACIONALES LA SEGURIDAD DEL CONTROL MIGRATORIO Y ADUANERO

El Ministro del Interior, Carlos Basombrío, acompañado del embajador de Estados Unidos en el Perú, Brian A. Nichols, y el Superintendente de Migraciones, Eduardo Sevilla, presentó el Sistema de Información Avanzada de Pasajeros (APIS, por sus siglas en inglés), que permite conocer con horas de anticipación los datos de los pasajeros de los vuelos con destino al territorio nacional.

[+ Ver más](#)



## MIGRACIONES INAUGURA PUESTO DE CONTROL MIGRATORIO ADYACENTE A LA FRONTERA CON COLOMBIA Y BRASIL

La Superintendencia Nacional de Migraciones inauguró el Puesto de Control Migratorio Cabalococha, próximo al río Amazonas, en la provincia de Mariscal Ramón Castilla, región Loreto, adyacente a la frontera con Colombia y Brasil, en el marco de la política gubernamental de fortalecimiento del control migratorio.

[+ Ver más](#)



## REGULARIZAN SITUACIÓN MIGRATORIA DE MUJERES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

En el marco de las celebraciones por el Día Internacional de la Mujer, MIGRACIONES regularizó la situación migratoria de un grupo de mujeres y madres extranjeras de hijos peruanos menores de edad, que se encontraban en situación de vulnerabilidad, al haber excedido el plazo de permanencia en el país.

[+ Ver más](#)



## VIAJES DE PERUANOS A LA UNIÓN EUROPEA AUMENTARON EN 30% TRAS EXONERACIÓN DE VISA SCHENGEN

Al cumplirse un año de haberse exonerado a los peruanos de la Visa Schengen para el ingreso a Europa, el número de compatriotas que ha viajado a ese continente, a través de vuelos directos, aumentó en un 30%, según estadísticas de MIGRACIONES.

[+ Ver más](#)



## CONTROL MIGRATORIO EN AEROPUERTO DE PISCO

La Superintendencia Nacional de Migraciones implementará el control migratorio en el aeropuerto de Pisco (región Ica), gracias a un convenio suscrito con Aeropuertos del Perú S.A. (ADP). De esta manera se contribuirá al aumento de flujo de pasajeros en ese terminal aéreo, al facilitarse y hacer más seguro el ingreso y la salida de nacionales y extranjeros.

[+ Ver más](#)



### ELABORADO POR

Oficina de Imagen y Comunicación Estratégica  
Superintendencia Nacional de Migraciones